ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2020

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE a los doce días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos, se realiza el acto de apertura de ofertas de la Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 01/2020 con ID 373927, para "SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EDIFICIO DE LA CAJA", en presencia de los funcionarios Diana M. Sugastti Neira y Carlos Cristaldo, por la Unidad Operativa de Contrataciones.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

A la hora del cierre del plazo para la recepción de ofertas se recibieron los sobres correspondientes a las firmas:

Nº	FIRMA OFERENTE	Exp. Nº	Correo Electronico consignado en la oferta	RUC
1	SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROFESIONAL S.A.	227/2020	alfonso_jacobo@sevipar.com; mabi_51@sevipar.com	80007629-0
2	PREVENCION S.R.L.	228/2020	magimenez@prevencionsrl.com	80024535-0
3	SWAT PARAGUAY S.A.	229/2020	info@swatparaguay.com.py	80069834-7
4	VIGILANCIA S.A.	230/2020	hvenialbo@gmail.com	80060436-9
5	PREVER SEGURIDAD S.R.L.	232/2020	administracion@preverseguridad.com	80022072-2

2. Ofertas tardías:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: *No aplicable*

3. Monto de las ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios totales ofertados por las firmas participantes:

Nº	FIRMA OFERENTE	PRECIO TOTAL IVA INCL. Gs.
1	SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROFESIONAL S.A.	225.000.000
2	PREVENCION S.R.L.	208.800.000
3	SWAT PARAGUAY S.A.	237.600.000
4	VIGILANCIA S.A.	212.400.000
5	PREVER SEGURIDAD S.R.L.	209.000.000

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación.

Oferente	Formulario de oferta	Planilla de precios	Garantía de Mant. de Oferta 5% - 120 días	Documento que acredite la representación del firmante
SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROFESIONAL S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	SIPE 1591472
PREVENCION S.R.L.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
SWAT PARAGUAY S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	SIPE 1591534
VIGILANCIA S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	SIPE 1591522
PREVER SEGURIDAD S.R.L.	No presenta	Presenta	Presenta	SIPE 1591412

Referencias:
(SIPE) Documento incluido en la constancia del SIPE presentada

Mabel Recalde
V.P. S.A.

Sr. Carlos R. Cristaldo B.
Dpto. Administrativo

Diana M. Sugastti N.
Unidad Operativa de Contrataciones

P/ Vigilancia SA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2020

Las demás documentaciones de carácter técnico y formal solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, serán verificadas por el Comité evaluador.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:**

De conformidad a la IAO 28.16 Los representantes de los Oferentes que participen en la apertura de las ofertas deberán contar con autorización suficiente para suscribir el acta y los documentos que soliciten, bastando para ello la presentación de una autorización escrita del firmante de la oferta.

Hugo Venialbo: (Representante de la firma Vigilancia S.A.):

- La Constancia SIPE N°1591372 correspondiente a la firma Prevencion S.R.L. presenta el documento de identidad del representante vencido, la constancia de RUC en estado erróneo y la DDJJ Articulo 40 vencido.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente documento, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las diez horas con veinte minutos y firmándose en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Carlos Cristaldo
Unidad Operativa de Contrataciones

Diana M. Sugastti
Unidad Operativa de Contrataciones

Mabel Recalde
CI 3.213.838 – SVP S.A.
Lic. Mabel Recalde
S.V.P. S.A.

Hugo Venialbo
CI 3.591.276 – Vigilancia S.A.